

**RESOLUCIÓN DE 28 DE JUNIO DE 2024, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÓRDOBA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DOCENTES DE CARÁCTER ESPECÍFICO EN RESIDENCIAS ESCOLARES PARA EL CURSO 2024/2025**

Por Resolución de 5 de marzo de 2024 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Córdoba, se realizó convocatoria pública para la cobertura de puestos docentes de carácter específico en Residencias Escolares para el curso 2024/2025

Por Resolución, publicada el 22 de mayo de 2024 de esta Delegación Territorial, se publicaron las listas provisionales de los participantes con el personal admitido y excluido con los motivos de exclusión.

Vistas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 5 de marzo de 2024, esta Delegación Territorial

**HA RESUELTO**

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo del personal admitido, en el orden correspondiente, y la puntuación obtenida en el baremo.

SEGUNDO.- Publicar el listado definitivo del personal excluido con los motivos de exclusión.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal web de esta Delegación Territorial.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de Octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL  
**Fdo.: José Francisco Viso Sánchez**

C/ Tomás de Aquino, s/n - 2.ª planta.  
Edificio Administrativo Múltiple  
14071 – Córdoba

T: 957 001 172



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO VISO SANCHEZ	FECHA	28/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3YPMUSX7AAU9KLMELW22Y6XK	PÁGINA	1/1

